



06 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día seis de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. María Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Blas Villegas Lara	Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Lic. Juan Manuel Aguilar de La Peña	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia del Consejo
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejera
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Consejero
Ing. Francisco González Soto	Consejero
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
M.V.Z. Carmen Linares Arias	Consejera
Ing. Israel Garza Vargas	Consejero
Ma. de Lourdes Ramírez Meneses	Consejera
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Consejera
Dr. Fernando García Villanueva	Consejero
Ing. Bárbara González López	Consejera
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Lic. Anette Cortés Junco	Consejera
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Agosto, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de Sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.



06 de Agosto de 2009

3. Presentación de los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Ecología. (10 minutos por Candidato).
4. Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.
5. Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Ecología.
6. Asuntos Generales
 - ✓ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Francisco Romero Level.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes. Continúa y enuncia los avances de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA.

Presidente del Consejo solicita a los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Ecología inicien con su presentación. A continuación se cede la palabra al Tec. David Silva Aguilar, Arq. Oscar Domínguez Lozano, al Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar y al Ing. Héctor Hernández Mendoza.

Tec. David Silva Aguilar.- Agradece al Consejo su atención y manifiesta su interés y propósito para ser posible Presidente del Consejo; por lo cual, expresa las diversas inquietudes y necesidades relacionadas a la Ecología y al cuidado del medio ambiente, por otro lado, expresa las diversas actividades que está realizando como: ser Delegado del Instituto Nacional del Reciclaje, Delegado de la Confederación de Talleres entre otros. Agrega que es un honor ser elegido a candidato a la Presidencia del Consejo en donde su principal interés es gestionar y apoyar los proyectos emanados de los consejeros, así como fortalecer la vinculación con las autoridades municipales y consolidar los proyectos y planes para beneficio de los ciudadanos en el área de Ecología.

Arq. Oscar Domínguez Lozano.- Igualmente agradece la oportunidad de ser candidato a la Presidencia y expone su postura para declinar a ser Presidente del Consejo, motivo por el cual en estos momentos tiene otros proyectos que le restan tiempo para atender los temas de una Presidencia (proyectos en otros Consejos Ciudadanos).

Ante la postura del Consejero se da pie a la próxima presentación del Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar, quien al tomar la palabra, concuerda con los ideales del Tec. David Silva Aguilar. Indica que actualmente es académico en diferentes Universidades, es Investigador, Consultor y Consejero. Su mayor interés es coadyuvar con las autoridades municipales en la toma de decisiones y/o proyectos, con el fin de mejorar la calidad del medio ambiente así como retomar la esfera social para beneficiar en la gestoría ambiental (residuos sólidos, urbanización, áreas verdes, aguas residuales), buscando que se vea de manera diferente al medio ambiente, y sobre todo fructificar la apertura de las autoridades municipales, que viene dando como resultado que



06 de Agosto de 2009

la sociedad exija y responda ante las necesidades de Puebla Capital. (Se anexa presentación al acta).

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Indica que antes de ser posible Presidente del Consejo, es un ciudadano consciente de la problemática real que existe en materia de ecología y medio ambiente (es agravante) más, si no existen proyectos y obras que beneficien a los ciudadanos.

En su exposición señala que tiene un amplio conocimiento en el tema de Rellenos Sanitarios, ha sido Tecnólogo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Asesor en Materia Ambiental en los Municipios de San Pedro Cholula y San Martín Texmelucan, Director de Ecología en el Municipio de Cuautlancingo, es Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgias y Geólogos de México (Distrito Puebla a nivel Nacional e Internacional). En su plan de trabajo como primer punto expone la problemática que existe con la zona conurbada; Ríos, barrancas, arroyos, residuos sólidos, rastro municipal, áreas verdes, bosques, residuos peligrosos, contaminación del agua, etc., igualmente se refiere a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y al Código Reglamentario del Municipio de Puebla. Como segundo punto menciona la formación de comisiones al interior del Consejo con el fin de cumplir con los planes de trabajo correspondientes. Buscará y acordará audiencias con la Presidenta Municipal y autoridades Municipales para contribuir en la problemática ambiental de Puebla Capital, apoyar y conocer los proyectos de los directores involucrados en el medio ambiente, además de buscar respetar y tomar en cuenta al Consejo Municipal de Ecología de acuerdo a los reglamentos, códigos y leyes vigentes de este municipio, finalmente dar seguimiento a todos y cada uno de los proyectos y acuerdos tomados en dichas reuniones.

Después de las presentaciones, se procede a dar inicio a preguntas y respuestas:

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Pregunta si verdaderamente tiene el tiempo, la disposición de dialogar, acordar y gestionar los proyectos y/o propósitos del Consejo Ciudadano.

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Responde que efectivamente está dispuesto a dialogar y acercarse ante la Lic. Blanca Alcalá Ruiz y/o directores de área relacionados al medio ambiente, con el fin de conversar y debatir las problemáticas y necesidades de la sociedad a través del Consejo.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Pregunta ¿Cual sería la actitud de cada uno de los candidatos, si no llegasen a ocupar el cargo?

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- Por su lado seguirá colaborando y apoyando al consejo, independientemente de quien sea el Presidente.

Arq. Oscar Domínguez Lozano.- Está de acuerdo con el Ingeniero, y coincide en trabajar de manera conjunta para emprender las propuestas que sean presentadas.

Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.- Concuera con los anteriores candidatos, en donde la colaboración y la sinergia continuará de su parte.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA

A continuación el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana el Lic. Alejandro Ávila Friginals, declara qué consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquéllos que son titulares; en el caso dado de que no estén presentes los titulares en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular; se entregan las boletas y los



06 de Agosto de 2009

consejeros proceden a votar. Después de circular la urna a cada consejero se lleva a cabo el conteo de votos quedando por mayoría de votos como Presidente del Consejo:

➤ **Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar**

El nuevo Presidente electo Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar toma la palabra y agradece al Consejo sus votos de confianza, reiterando que este es un buen momento para fortalecer los proyectos e ideales del Consejo Ciudadano, por la apertura que se ha visto en las autoridades municipales en este ejercicio. Trabajaré para lograr que la vinculación entre el consejo y las autoridades vaya en aumento, cumplir con las metas que el propio consejo vaya proponiendo, buscar el mecanismo en que las Instituciones representadas dentro del Consejo, igualmente se integren a los trabajos, y optimizar lo mejor que se pueda el desempeño del Consejo.

PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ELECTO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO DEL SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA.

El Secretario Ejecutivo solicita que el Presidente electo Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar nombre de manera directa quien será su Presidente Suplente, su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período. Propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Presidente Suplente M.V.Z. **Carmen Linares Arias**
Secretario del Consejo: **Arq. Oscar Domínguez Lozano**
Vocal de Vigilancia: **M.C. Ana M. Tapia Rojas**

Cargos que son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Ecología.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su Mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

ASUNTOS GENERALES

En otro contexto la Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente Lic. María Isabel Ortiz Mantilla, les informa que presencio una reunión en la cual trataron el tema de Aprobación del Reglamento de Ordenamiento Territorial, por lo anterior; hace una atenta invitación a todos aquellos que estén interesados en el tema, se acerquen con el Secretario Ejecutivo del Consejo para que les envíe por correo electrónico toda la información obtenida, misma que ya fue presentada ante el Cabildo y en estos momentos se está discutiendo en diferentes Comisiones. Reitera que es muy importante contar con las aportaciones de los Consejeros para completarlo.

Lic. Juan Manuel Aguilar de La Peña.- Expone su preocupación por la notificación oficial de la renuncia del delegado de la PROFEPA en el Estado, M.C. Rubén Pedro Rodríguez Torres, misma que fue presentada el día primero de julio del presente año; y conforme a lo estipulado en el Reglamento Exterior de la PROFEPA, ya fue nombrado el encargado de despacho el Dr. Manuel Díaz García, siendo su preocupación que se tenga a un nuevo delegado que no sea del Estado de Puebla, y desarrolle sus propios ideales, mismos que podrían interferir con el desarrollo expedito de las gestiones que actualmente se llevan a cabo, además de los cambios que se han hecho en



06 de Agosto de 2009

los métodos internos de evaluación de la gestión ambiental por parte de la delegación de la SEMARNAT, a lo que conduciría a un retraso en tiempo con el desarrollo de nuevas inversiones y actividades en el Estado. El Presidente del Consejo menciona que se dará seguimiento a este tema.

A continuación los responsables de las Comisiones (conformadas en la sesión anterior), exponen sus comentarios y sugerencias de los proyectos que fueron presentados en la sesión Conjunta.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día jueves 03 de Septiembre de 2009 a las 19:00 horas.
- Queda electo como Presidente del Consejo:
 - **Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar**
 - Presidente Suplente: **M.V.Z. Carmen Linares Arias**
 - Secretario del Consejo: **Arq. Oscar Domínguez Lozano**
 - Vocal de Vigilancia: **M.C. Ana M. Tapia Rojas**

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Ing. Francisco Romero Levet Presidente del Consejo de Ecología	Lic. Juan Manuel Aguilar de La Peña Secretario del Consejo
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez Vocal de Vigilancia del Consejo	A.C. Enrique Olarte Gómez Consejero
Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez Consejero	Tec. David Silva Aguilar Consejero
M.C Juvencio Monroy Ponce Consejero	Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar Consejero



06 de Agosto de 2009

Ing. Francisco González Soto Consejero	Bertha Galicia Gutiérrez Consejera
M.V.Z. Carmen Linares Arias Consejera	Ing. Israel Garza Vargas Consejero
Ma. de Lourdes Ramírez Meneses Consejera	Arq. Oscar Domínguez Lozano Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza Consejero	Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva Consejera
Bertha de Uriarte G. de Acevedo Consejera	Dr. Fernando García Villanueva Consejero
Ing. Bárbara González López Consejera	Lic. Anette Cortés Junco Consejera
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla Presidenta de La Comisión de Ecología y Medio Ambiente en el Ayuntamiento	Ing. Blas Villegas Lara Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



Consejo Ciudadano de Ecología

06 de Agosto de 2009

Lic. Carlos Cruz Villanueva
**Agencia de Protección al Ambiente y
Desarrollo Sustentable**

Lic. Alejandro Ávila Friginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana**